

5

~~18487~~

~~15780~~

R-FA 68





15

COMPENDIO

ó

BREVE ESPLICACION

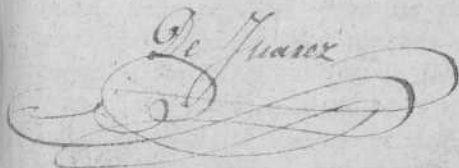
DE LA

*ORTOGRAFÍA CASTELLANA,
arreglada á la que ultimamente ha
reformado y publicado la Real
Académia Española.*

POR

D. TOMAS BALLESTER DE BELMONTE

M. D. P. S.

A decorative flourish or signature in cursive script, possibly reading 'De Juarez', with elaborate loops and flourishes.

CON LICENCIA:

Mataró: En la imprenta de JUAN ABADAL.

COMMISSION

THE STATE OF NEW YORK

IN SENATE

JANUARY 18, 1890

REPORT

OF THE

COMMISSION

ON THE

REVENUE

OF THE STATE

FOR THE YEAR

1889-90

INTRODUCCION.

El arte de escribir las palabras con las letras y puntuacion debida , que es el que conocemos bajo el nombre de Ortografía , se divide en dos partes principales. La primera que trata de las letras , y la segunda de la puntuacion ; es decir , de los acentos , puntos y demas notas que sirven para dar el perfecto sentido á la escritura.

Fórmase la Ortografía de tres principios ó fundamentos , los cuales pueden servir de reglas. Estos son pronunciacion , uso constante y origen , siendo todos ellos necesarios por razon que ninguno es general , ni puede señalarse por regla única é invariable. Verdaderamente la pronunciacion es y debe ser por su naturaleza el fundamento que universalmente debe seguirse , pero no pudiendo siempre ser á causa que muchas veces no determina las letras con que se deben escribir las voces , no puede por dicha razon servir de regla general : el uso no es siempre comun y constante , como fuera necesario para servir de gobierno ; y el origen muchas veces no se halla seguido , motivo de haber prevalecido la sua-

vidad de la pronunciacion , ó la fuerza del uso.

La pronunciacion es el fundamento mas necesario para escribir con perfeccion , por lo que , debe ser el primero de los tres principios, y el que merece mas atencion.

El uso es el otro principio que puede dirigir la Ortografia , por quanto tiene lugar principalmente en aquellas voces en que la pronunciacion no determina las letras con que se deben escribir ó confundir por ser de igual sonido.

El origen de las voces es un principio tan digno de ser atendido , que si fuera posible apartarse de él , no se podria observar su propiedad. Por esta razon conservaron los latinos con tanta exactitud las dicciones y demas caractéres que tomaron de los Griegos, y nosotros á su imitacion hemos procurado conservarle en las voces derivadas de la lengua latina. Pero no por esto debe servir por regla general.

Ciertamente que el arreglar la Ortografia por estos tres principios , es gran dificultad, pues segun se ha manifestado , se vé que obran parcialmente en los casos que admiten variedad , y por consiguiente es preciso atender á todos ellos para saber cual prevalece y debe servir de gobierno.

COMPENDIO

DE LA

ORTOGRAFÍA CASTELLANA.

PARTE PRIMERA.

Del oficio y uso de las letras.

CAPÍTULO I.

*De los principios ó fundamentos de la Ortografía.**Maestro.* QUÉ es Ortografía?*Discípulo.* Ortografía es el arte que enseña con que letras deben escribirse las palabras , y la puntuacion necesaria para dar el perfecto sentido cuando se lea.*M.* Cuantas son las partes principales de la Ortografía ?*D.* Dos, la primera que trata del uso y oficio de las letras , y la segunda de la puntuacion ; es decir , de los acentos , puntos y demas notas , para distinguir las oraciones y sus miembros.

M. Qué principios sirven á la formacion de las reglas de Ortografía?

D. La *pronunciacion*, el *uso constante*, y el *origen*; y todos ellos necesarios.

M. Qué es la *pronunciacion*?

D. Es el fundamento mas necesario para escribir bien, y por esta razon es el que merece mas atencion.

M. Por qué?

D. Porque propiamente la escritura es imágen de las palabras.

M. Cuando debe servir de regla la *pronunciacion*?

D. Siempre que por ella sola se conozca con que letra se debe escribir la voz.

M. Qué es *uso constante*?

D. Aquel que se halla mas admitido por los sabios y cuerdos autores, y que tiene lugar principalmente en aquellas voces en las cuales no determina la *pronunciacion* las letras con que se deben escribir.

M. Qué es *origen*?

D. Es el principio que atiende á las letras con que estan escritas las palabras en los idiomas de que se derivan.

M. Que representan las palabras?

D. Los pensamientos.

M. Por qué?

D. Porque segun se habla se escribe.

M. La locucion de que se compone?

D. De cláusulas, ó períodos.

M. Y el período?

D. De oraciones.

CAPÍTULO II.

De las letras.

M. **Q**UÉ es letra?

D. Letra es la parte menor de la voz ó palabra.

M. Cuántas son las letras?

D. Las letras son veinte y siete por este orden:

Mayúsculas. A. B. C. CH. D. E. F. G.

Minúsculas. a. b. c. ch. d. e. f. g.

H. I. J. L. LL. M. N. Ñ. O. P. Q.

h. i. j. l. ll. m. n. ñ. o. p. q.

R. S. T. U. V. X. Y. Z.

r. s. t. u. v. x. y. z.

M. Como se pronuncian?

D. Con los nombres siguientes:

a. b. c. ch. d. e. f. g. h. i.

a. be. ce. che. de. e. efe. ge. ache. i. vocal.

j. l. ll. m. n. ñ. o. p. q.

jota. ele. elle. eme. ene. eñe. o. pe. cu.

r. s. t. u. v. x.
 ere y erre. ese. te. u. vocal. ve. equis.
 y. z.
 y griega. zeda.

M. Como dividen los gramáticos las letras ?

D. En mayúsculas y minúsculas, en vocales y consonantes, y estas en mudas, semivocales y líquidas.

M. Como se distinguen las mayúsculas de las minúsculas ?

D. Por su figura.

M. Cuantas son las vocales ?

D. Las vocales son cinco : *a, e, i, o, u*, y tambien la *y* griega cuando es conjuncion.

M. Por qué se llaman vocales ?

D. Porque pueden por sí solas pronunciarse.

M. Cuales son las consonantes ?

D. Las demas del alfabeto, en cuya clase entra la *y* griega cuando hiere alguna vocal.

M. Por que se llaman consonantes ?

D. Porque no pueden nombrarse sin el auxilio de una vocal.

M. Cuales se llaman mudas ?

D. Llámanse mudas aquellas cuyo nombre empieza por la misma consonante, y son : *b, ch, d, g, j, p, q, t, z*.

M. Cuales son las semivocales ?

D. Las que nombramos empezando por al-

guna vocal, que comunmente es la *e*, y son estas: *f, h, l, ll, m, n, ñ, r, s, x*.

M. Cuales son las líquidas?

D. Las líquidas son las que pierden à veces su sonido ó pronunciacion, como *b, r, u*.

M. De que otro modo se consideran las letras?

D. Como simples cuando el sonido es sencillo, y dobles cuando es tan cargado que parece duplicada la letra, ó se compone de dos letras iguales ó diferentes; como en otras lenguas la *ch, ll, ñ, rr, x, z*, en cuya pronunciacion se deja ver la duplicacion de una misma ó de dos letras.

CAPÍTULO III.

De la pronunciacion, escritura y oficio de algunas letras que ofrecen entre sí dificultad.

Verdaderamente no hay regla fija para saber á veces cuando se debe escribir *b* ó *v*. Asi es necesario consultar al uso comun y constante. Algunos dirán que *batallon* se escribe con *b*, y *valor* con *v*, mas no darán una regla ortográfica que lo afirme. De aqui se sigue, que hay muchas voces, que segun se escriben con *b* ó *v*; con *c*, *z*, ó *s*; con *h* ó sin ella, varian enteramente su significacion, por egemplo: *be-*

néfico bienhechor, y *venéfico* venenoso; *casa* habitacion, y *caza* la accion de perseguir los animales; *siervo* esclavo, y *ciervo* animal: *uso* la costumbre, y *huso* con el que se hila; *has* verbo, y *as* de oros, de espadas, &c. y otras muchísimas.

M. Qué dificultades ofrece la letra *B*?

D. Que todas las voces que la tienen en su origen deben escribirse con ella, como: *beber* de *bibere*, *escribir* de *scribere*, &c.

Usase de la *b* antes de las consonantes en general, pero mas comunmente antes de *l* y *r*, como sucede en todas las combinaciones de *bla*, *ble*, *bli*, *blo*, *blu*: y *bra*, *bre*, *bri*, *bro*, *bru*.

En los tiempos del verbo *haber*; como en *hubo*, *habiendo*, *hubiese*; é igualmente en los pretéritos imperfectos de indicativo de los verbos de la primera conjugacion; como en el verbo *amar*, *amaba*, *amaban*, *amabais*; y en las sílabas *ab*, *ob*, *sub*, *abs*, como en *absolver*, *obtener*, *subrogar*, *abstinencia*.

Las voces del origen desconocido ó de uso vário, se reducirán siempre à la *b* con preferencia à la *v*, como en *bálago*, *besugo*.

M. Qué sonidos deben escribirse con *C*?

D. Los sonidos *ca*, *co*, *cu* deben escribirse con *c*, como en *capa*, *color*, *cuño*; é igualmente los sonidos *ce*, *ci* en las voces *célebre*, *cielo*;

estendiéndose esta pronunciacion y escritura à los plurales y derivados de las dicciones que en singular acaban en *z*, como: de *feliz felices*; de *paz paces*; de *voz voces*, con sus derivados.

Las voces *cua*, *cue*, *cui* siempre deben escribirse con *c* y no con *q*: v. g. *cuando*, *cuervo*, *cuidado*; y solo se escribirán con *q*, aquellas voces en que la *u*, que la sigue se elide sin pronunciarse, como sucede en las combinaciones de *que* y *qui*, en las palabras *queja*, *quina*.

M. Qué sílabas suelen escribir con *G*?

D. Las sílabas *ge*, *gi* se escriben con *g*, siempre que sea conforme á su origen, como en *gente*, *gigante*; de que solo se exceptúan diferentes voces, que segun uso constante acostumbran escribirse con *j*, como los nombres *Jerusalen*, *jitar*, &c. y los diminutivos ó derivados de los que acaban en *ja*, *jo* como de *hoja hojita*, de *conejo conejito*.

Con las letras *g*, *u*, *e*, se forman dos sonidos que se perciben en las voces *guerra*, *guia*, *vergüenza*, *argüir*, y se distinguen poniendo dos puntos sobre la *ü* cuando se ha de pronunciar.

M. Cuando se usará de la *H*?

D. Se usará de la *h* en todas las voces que la tienen en su origen, como en *hombre*, *honra*, *Zanahoria*.

Quando la diction empieza con la sílaba *ue*, se

antepone la *h* por costumbre, la cual tiene en este caso la aspiracion fuerte; como en *huevo*, *hueso*, *huerto*, menos sus derivados y compuestos, que conservan la *o* de su origen latino, y se escriben sin *h*; v. g. *óvalo*, *desovar*, *ortelano*.

M. Qué dificultades ofrece la letra *I*?

D. Cuando la *i* es conjuncion se escribe y griega, como: *Salvador y Benito vendrán*, y *estudiarán la leccion*.

Si la palabra que sigue empieza por *i*, ó por *hi*, en lugar de la conjuncion y se escribe *e*, como: *Manuel é Isidro*, *Padre é hijo*.

Asi mismo hablando de la particula disyuntiva *o*, se escribe *u* cuando la voz que la sigue empieza por *o*, y tambien por *ho*, como *siete ú ocho*, *muger ú hombre*.

Cuando la *i* vocal ha de ser mayúscula, se usará en lo manuscrito de la *Y* griega, como: *Ysrael*, *Ynglaterra*, *Ysabel*.

M. Cuales son los sonidos que deben escribirse con *J*?

D. Los sonidos *ja*, *jo*, *ju*, se deben escribir en castellano con *j*, como: *jabon*, *flojo*, *jugo*.

M. Qué hay que advertir sobre la *M*?

D. Antes de *b* y *p* no se escribe *n* sino *m*, como: *ambicion* y no *anbicion*, *imperial* y no *inperial*.

Antes de *m* no se pone otra *m* sino, *n*, co-

mo: *inmortal* y no *immortal*, *inmemorable* y no *immemorable*.

M. En qué sonidos se escribirá la R?

D. La *r* simple suena siempre suavemente excepto cuando está en principio de dición, que sin duplicarla, adquiere el sonido fuerte que se nota en las voces *rayo*, *remo*, *rico*, *rojo*, *ruso*.

Tambien suena fuerte en los compuestos de dos voces en que tenga el segundo lugar, la que fuera de composición empieza con *r*, como: *maniroto*, *cariredondo*, *pelirojo*.

Por consiguiente conserva igual sonido la *r* sencilla en los nombres compuestos de las preposiciones *pre* y *pro* con nombre y verbo; como en *prerogativa*, *prorogar*.

Generalmente suena fuerte siempre que las sílabas *ab*, *ob*, *sub*, y las consonantes *l*, *n*, *s*, preceden à la *r*, como: *abrogar*, *obrepcion*, *subrepcion*, *malrotar*, *honra*, *Israel*.

M. Que sílabas se escriben con letra V?

D. La *v* forma sílaba con la vocal que se la sigue hiriéndola; como en *valor*, *ver*, *vil*, *voto*, *vulgo*.

Se escribirán con esta letra las voces que la tienen en su origen, como; *vaca*, *vendaval*, *virrey*, *voz*, *Vulcano*, con sus derivados.

Se conservará igualmente la *v* en las voces

propias de la lengua que por uso constante se escriben con ella; como en *vihuela*, *aleve*, *atreverse*, con sus derivados.

Despues de *n* nunca se escribe *b* sino *v*, como: *investir*, *envidia*, *invierno*, *inválido*.

Las palabras que terminan en *ava*, *ave*, *avo*, *iva*, *ivo*, se escriben tambien con *v*, como; *octava*, *llave*, *pavo*, *oliva*, *cautivo*.

M. Y qué me dirá Vd. de la letra X?

D. La *x* solo ha de tener el sonido suave equivalente á *cs* en todas las voces en que se halla; como en *examen*, *exéquias*, *exijir*, *exortar*, *exulcerar*.

Por el fácil tránsito y conmutacion de la *x* en *s*, podrá esta sustituirse á la primera cuando la sigue una consonante; como en *extran-gero*, *extraño*, *extremo*.

Se conservará la *x* en las pocas voces que terminan con ella, la cual se pronunciará como la *j*; pero inclinando siempre la pronunciacion á la suavidad de la *cs*, como en *relox*, *box*, *almoradux* (*)

(*) En virtud que la *x* no tiene otra pronunciacion que la de *cs*, y que el sonido gutural que antes tenia se remite á la *j* y *g*, parece podria escluirse de nuestro alfabeto castellano, sosituyéndola la *cs* y la *j*. La primera cuando la palabra en su origen latino tiene *x*, escribiendo *ecsamen* en lugar de *examen*, y la segunda cuando es última letra de una dición, escribiendo *reloj* en vez de *relox*, &c.

M. Cual es el oficio de la Y?

D. La y griega egerce su oficio propio de consonante en todas las voces en que hiere alguna vocal; como en *playa*, *yerro*, *hoyito*, *poyo*, *yugo*.

Ocupa la y consonante el lugar de la *i* vocal en las voces que terminan con ella sin acento agudo; como en *hay*, *ley*, *estoy*, *muy*; pero cuando cargáre el acento en la *i* se usará de la vocal; como en *maravedí*, *frenesí*, *sucumbí*, y en los pretéritos perfectos de algunos verbos, como; *leí*, *reí*, *escribí*.

M. Qué reglas me dá Vd. para usar bien de la Z?

D. La z se ha de usar antes de las vocales *a*, *o*, *u*, como en *zagal*, *tizon*, *zumo*.

Antes de las vocales *e*, *i* no se usará de la z sino de la *c*, esceptuándose las voces que la tienen en su origen, y el uso la ha conservado; como en *Zilórgano*, *zelo*, *zequia*, *zipizape*, y alguna otra.

Finalmente: téngase por regla fija, que los derivados se escriben con las mismas letras que sus primitivos, así pues porque *viejo* se escribe con *j*, escribiremos tambien con ella *viejecito*: como igualmente de *honra*, *honradez*: de *auxilio*, *auxiliado*; de *valor*, *valiente*: de *España Español*: de *Castilla Castellano*: de *nava*

navio, naval, navegante, navegacion, y otros muchos.

NOTA. *Adviértase, que las demas letras del alfabeto no ofrecen dificultad alguna, y por lo tanto omitimos tratar de ellas.*

CAPÍTULO IV.

De la duplicacion de las letras.

M. **Q**UÉ letras se duplican en la escritura de la lengua Castellana?

D. Cuando lo pide la pronunciacion se duplican las vocales *a, e, i, o*, como en *Saavedra, acreedor, piísimo, coordinar.*

Se duplican las consonantes *c, r, n*, en medio de dos vocales dentro de una misma dccion, como en *leccion, carroza, ennoblecer.*

CAPÍTULO V.

De los diptongos y triptongos.

M. **P**UEDE en una misma sílaba haber mas de una vocal?

D. Si señor; así sucede en los *dipthongos y triptongos.*

M. Que es diptongo?

D. La union ó junta de dos vocales pronunciadas á un mismo tiempo.

M. Cuantos y cuales son los diptongos?

D. Los diptongos son diez y seis en esta forma: AI ó AY, en *baile*, *hay*: AU, en *flauta*: EI ó EY, en *seis ley*: EA, en *línea*: EO, en *virgíneo*: EU en *reuma*; IA, en *lluvia*: IE, en *tierno*: IO, en *barrio*: IU, en *viuda*: OE, en *héroe*: OI ú OY, en *sois*, *estoy*: UA, en *yegua*: UE, en *dueño*: UI ó UY, en *buitre muy*: UO, en *antiguo*.

M. Y qué es triptongo?

D. La concurrencia de tres vocales pronunciadas en un solo tiempo.

M. Cuantos y cuales son los triptongos?

D. Los triptongos son cuatro, en esta forma: IAI, en *aliviais*: IEI, en *aprecieis*: UAI, ó UAY, en *esceptuais*, *Paraguay*: UEI ó UEY, en *apacigüeis*, *buey*.

PARTE SEGUNDA.

DE LA PUNTUACION.

*H*emos tratado en la primera parte del oficio y uso de las letras; mas no bastan estos para escribir con propiedad: es necesario atender que palabras deben escribirse con letra mayúscula, que uso debe hacerse de los acentos, donde han de colocarse los puntos que llaman de oracion, y las demas notas que varían muchas veces la significacion de las mismas palabras, y el sentido de lo escrito; y así el hablar de ello corresponde á esta segunda parte, en que tiene su complemento y perfeccion la Ortografía.

CAPÍTULO I.

De las letras mayúsculas.

M. CUANDO debemos escribir letra Mayúscula?

D. Debemos escribir letra mayúscula, en principio de escrito, capítulo, párrafo, y después de punto final.

Se escriben con letra mayúscula los nombres propios de personas, de apellidos, de reinos, provincias, ciudades, villas y lugares; como también de montes, mares, ríos y fuentes, y los de artes y ciencias cuando se habla de ellas.

Los comunes ó apelativos de dignidades ó títulos de nobleza en caso que se pongan en lugar de un nombre propio. Así escribiremos con mayúscula: el *Rey* si se habla del de España: el *Arzobispo* si se habla por ejemplo del de Toledo; el *Marques* si se habla ó representa el de este ó aquel título.

Pero si no se ponen en lugar de algun nombre propio, se escribirán con letra minúscula. Así escribiremos: *En el mundo hay emperadores, reyes, duques, condes, marqueses, barones, caballeros, obispos, dignidades, &c.*

Si se espresa el nombre propio; entonces el

comun de dignidad ó de título de nobleza se escribirá tambien con minúscula; v. g. *el rey Fernando; el supremo consejo de Castilla; el pontifice Leon XII.*

Los demas nombres comunes que no son de dignidades ó títulos de nobleza, se escriben con minúscula, como: *el año nuevo; el mes de enero, el dia siete; la fiera; el elefante; la ballena; el palacio; la iglesia; el hombre; la escuela; el honor.*

CAPÍTULO II.

Del acento agudo.

M. QUÉ entendemos por *acento agudo*?

D. Entendemos el tono con que se pronuncia una sílaba, ya subiendo ó ya bajando la voz; y tambien una señal para denotar las sílabas largas ó agudas, y figurase en esta forma (´).

M. Qué reglas me dará Vd. para usar bien del acento agudo?

D. Las siguientes: ningun monosílabo ó dición de una sola sílaba se debe acentuár, como *no, da, ver, hoy, sal, &c.* escepto *él*, cuando fuere pronombre, *mí, tú* pronombres personales, *dé* y *sé* tiempos de los verbos *dar,*

ser y saber, *qué* cuando está en principio de interrogacion y admiracion, y *sí* pronombre ó particula afirmativa, para distinguirlos de otros.

Se acentuarán las vocales *á*, *é*, *ó*, *ú*, cuando se hallen solas formando partes de la oracion; á fin de que no se pronuncien como unidas á la vocal que precede ó se sigue; v. g. *Pedro é Ignacio van á Roma, y tarde ó temprano llegará uno ú otro.*

M. Las dicciones de dos ó mas sílabas cuando se acentuarán?

D. En una diction acabada en vocal, cuando la penúltima sílaba es larga no deberá acentuarse; v. g. *piedra*, *camino*, *escelente*; pero se acentuará siempre que fuere larga la última ó antepenúltima; v. g. *amé*, *vencí*, *amaneció*, *música*, *espíritu*, *fidélisimo*.

Mas si la diction acabase en consonante no se acentuará la sílaba larga si es la última; v. g. *Daniel*, *libertad*, *Andaluz*, *Conciliacion*; pero deberá ponérsele acento en caso que sea la penúltima ó antepenúltima; v. g. *árbol*, *alférez*, *Júpiter* *Aristóteles*.

M. Tiene alguna escepcion la regla de las voces acabadas en vocal?

D. Si señor. Cuando un verbo á que se añade algun pronombre llevaria acento si estuviese solo, tambien se le pondrá acompañado

de pronombre; v. g. *despidióse, vile, alegréme.*

Los adverbios acabados en *mente* si son formados de adjetivos que lleven acento tambien se acentuarán en la misma sílaba, como de *fácil, fácilmente, de próspero, prósperamente, de intrépido, intrépidamente.*

Si una palabra de mas de dos sílabas acaba en *ee, ia, ie, io, ua, ue, uo*, no formando diptongo se acentuará la penúltima sílaba cuando fuere larga; v. g. *pasée, caligrafía, custodie, desbarío, ganzúa, esceptúe, reditúo.* No se seguirá esta escepcion en los pretéritos imperfectos tanto del indicativo como del subjuntivo, como: *recibia, recibiria, &c.*

Tambien si la palabra de mas de dos sílabas acaba en *ea, eo*, forman diptongo se acentuará en la sílaba penúltima cuando sea larga; v. g. *Cesárea, purpúreo*; á que debe añadirse la voz *héroe.*

No se acentuarán las voces que tienen larga la última sílaba cuando acaben en *y* griega; v. g. *convoy, Paraguay.*

M. Y en quanto á las palabras acabadas en consonante, que debe esceptuarse?

D. Que los nombres patronímicos no llevarán acentuada la penúltima sílaba, como *Perez, Fernandez, Gonzales.*

M. Hay mas que advertir sobre los acentos?

D. Si señor. Por regla general los acentos de los singulares así de nombres como de verbos se conservarán en sus plurales, y si no los tienen en singular tampoco se pondrán en plural á no ser que estos resulten esdrújulos; v. g. *dificil* *dificiles*, *café* *café*s, *amo* *amamos*, *deuda* *deudas*, *viniera* *vinieramos*. Debe advertirse que el plural *caractéres* no lo tiene donde su singular *carácter*.

CAPÍTULO III.

De las notas para dividir los períodos, las cláusulas é incisos.

M. **C**UALES son las notas para dividir los períodos, cláusulas é incisos?

D. Son: coma (,), punto y coma (;), dos puntos (:), punto final (.), interrogante (?), admiracion (!) y parentesis ().

M. Para que sirve la coma?

D. La *coma* sirve para dividir los miembros mas pequeños del período y se pondrá en los casos siguientes:

1º Antes de las conjunciones *y*, *ó*, *é*, *ni* cuando unen dos oraciones como: *Hizo Dios al primer hombre del cieno de la tierra, y le llamó Adan.*

2.º Antes de los relativos *que*, *cual*, *quien*, como: *impuso Dios á Adán un precepto, que fué no comer el fruto de cierto árbol, el cual le quebrantó.*

3.º Antes de un gerundio y participio, como: *Hizo Dios al hombre, criando en él una alma capaz de inteligencia y amor.*

4.º Antes de cada oracion ó miembro, como: *Tienta el demonio al hombre, desobedece este á Dios, y come del fruto vedado.*

5.º Antes y despues de una cláusula incidente, como: *Cain, uno de los hijos de Adán, mató á su hermano Abel el justo.*

6.º Se ponen comas despues de los nombres substantivos, adjetivos, verbos y de otras partes, cuando concurren muchos de una misma especie en la oracion, y son partes de ella continuadas, como: *Crió Dios la luz, el firmamento, el sol, la luna, las estrellas, la tierra, el mar, las plantas, y en fin el hombre.*

7.º Se ponen comas antes y despues del vocativo, cuando está en medio de la oracion, como: *Nosotros os adoramos, ó Dios mio, que estais aqui presente.*

M. Cuando debemos poner punto y coma?

D. El *punto y coma*, sirve principalmente para significar las cosas opuestas, y empieza comunmente con las particulas, *pero*, *mas*,

aunque, sin embargo, como: El hombre fué criado bueno y santo; mas no por esto era impecable.

Sirve tambien para dividir los miembros mas principales del período.

M. Cuando se deben poner dos puntos?

D. Se deben poner *dos puntos*, cuando no está perfectamente acabado el sentido; ó bien sirven para llamar la atencion á lo que se va á decir, lo cual debe ser cosa notable, como: *Dijo Dios: hágase la luz, y la luz fué hecha.*

M. Cuando debemos poner el punto final?

D. El *punto final* se pone cuando es perfecto, y concluido el sentido, como: *Si el hombre no hubiera pecado, no hubiera conocido la muerte.*

M. Cuando se ha de poner punto interrogante?

D. El *punto interrogante* se pone al fin de toda oracion ó cláusula; en que se pregunta, como: *¿Quien es el Criador del cielo y de la tierra?*

M. Cuando se debe poner admiracion?

D. La *admiracion* ó *esclamacion* debe ponerse donde acaba la cláusula, y el sentido y tono de la admiracion es perfecto, como: *¡Cuanto aprovecha la sabiduría!*

M. Para qué sirve el parentesis?

D. El *parentesis*, sirve cuando en el pe

riodo interviene alguna breve sentencia que, aunque se quite, no hace falta para el perfecto sentido de la oracion principal, como *De este vicio (en cuanto á sido posible), he procurado huir.*

Las cláusulas de agena obra, los testos y autoridades se distinguen en lo impreso con la letra bastardilla, y en lo manuscrito se rayan por debajo, ó se ponen *comillas* al principio del renglon.

Los *puntos suspensivos* se usan en lugar de algunas palabras que se omíten en lo escrito, y se figuran así (....) ó bien (:::).

Escusemos hablar de el *astérico* (*), los *calderones* (§§), la *manecilla* (§) y el *párrafo* (§) porque son ya de muy poco uso. Las letras (a) ó guarismos (3), sirven para las citas y notas que comprueban la verdad del discurso que se escribe, las cuales se hallan al fin ó al márgen de la pagina.

CAPÍTULO IV.

De las abreviaturas.

M. QUÉ es abreviatura en la gramática?

D. Es escribir las palabras con menos letras que aquellas que les corresponden.

M. De cuantas maneras podemos considerar las abreviaturas?

D. De dos maneras: unas voluntarias y antojadizas, y otras comunes y frecuentes.

Las voluntarias son las que cada uno forma á su antojo, sin regla ni arte, y por lo mismo son origen de várias equivocaciones.

Las abreviaturas comunes y frecuentes son las practicadas y sabidas por todos.

M. Qué reglas se pueden observar en las abreviaturas?

D. En primer lugar: se deben evitar abreviaturas para las voces de una sola sílaba; como: *p.^s* por *pues*; *p.^r* en lugar de *por*; *q.^e* en vez de *que*, y solo se conservarán las mas usadas, como: *D.ⁿ* por *Don*, *D.^r* por *Doctor*, &c.

Pero es mejor no usar de ellas en cuanto sea posible, porque son espuestas à confusiones en la lectura, y cuando se escribe à personas de alta gerarquía deben escusarse enteramente, escepto en los nombres de tratamientos como: *V. S.* *Vm.* &c.

De las demas abreviaturas comunes unas son conformes á las reglas dadas, y otras, aunque no se ajustan á ellas pueden conservarse, porque el uso facilita su inteligencia. Y para que se tengan presentes las mas comunes y frecuentes se pone la siguiente lista de ellas.

LISTA

DE LAS ABREVIATURAS QUE SE USAN

FREGUENTEMENTE EN LO ESCRITO DE MANO.

<i>AA.</i>	Autores y Altezas.
<i>Adm.or.</i>	Administrador.
<i>Arzob.po.</i>	Arzobispo.
<i>Ant.o</i>	Antonio.
<i>Art. ó Art.o</i>	Artículo.
<i>Ag.to</i>	Agosto.
<i>B. L. M.</i>	Beso ó besa la mano.
<i>B. L. P.</i>	Beso ó besa los pies.
<i>B.mo P.e</i>	Beatísimo padre.
<i>Con.o</i>	Consejo (tribunal).
<i>Cap.nu.</i>	Capitan.
<i>Comis.o</i>	Comisario.
<i>Comp.u</i>	Compañía.
<i>Cap.</i>	Capítulo.
<i>Dic.re</i>	Diciembre.
<i>Ex.mo Ex.ma.</i>	Excelentísimo, ma.
<i>En.o</i>	Enero.
<i>Esc.no</i>	Escribano.
<i>Fran.co</i>	Francisco.
<i>Feb.o</i>	Febrero.
<i>Fol.</i>	Folio.

<i>Gen.l</i>	. . .	General (dignidad).
<i>gral.</i>	. . .	general.
<i>Igla.</i>	. . .	Iglesia.
<i>Ill.e</i>	. . .	Ilustre.
<i>Ill.mo Ill.ma</i>	. . .	Ilustrísimo, ma.
<i>M. P. S.</i>	. . .	Muy Poderoso Señor.
<i>Mag.d</i>	. . .	Magestad.
<i>Mtro.</i>	. . .	Maestro.
<i>M.s a.s</i>	. . .	Muchos años.
<i>N. S.</i>	. . .	Nuestro Señor.
<i>N. S.ra</i>	. . .	Nuestra Señora.
<i>Nov.re</i>	. . .	Noviembre.
<i>Obpo.</i>	. . .	Obispo.
<i>Oct.re</i>	. . .	Octubre.
<i>P. D.</i>	. . .	Pordata.
<i>Pág.</i>	. . .	Página.
<i>Pp.ca</i>	. . .	Público.
<i>Princ.l</i>	. . .	Principal.
<i>S.n S.to S.ta</i>	. . .	San, Santo, Santa.
<i>S. M.</i>	. . .	Su Magestad.
<i>S. S.d</i>	. . .	Su Santidad.
<i>Setre.</i>	. . .	Setiembre.
<i>Sría. Secret.</i>	. . .	Secretaría, Secretario.
<i>SS.mo</i>	. . .	Santísimo.
<i>SS.mo P.e</i>	. . .	Santísimo Padre.
<i>Ser.mo Ser.ma</i>	. . .	Serenísimo, ma.
<i>Súp.ca supp.ca</i>	. . .	Súplica, suplica.
<i>Sup.te</i>	. . .	Suplicante.

V. M.	Vuestra Magestad.
V. A.	Vuestra Alteza.
V. B.	Vuestra Beatitud.
V. E.	Vueselencia.
Vm. Vmd.	Vuesamerced ó Usted.
V. S. d.	Vuestra Santidad.
V. gr.	Verbigracia.
V. S.	Vueseñoría ó Usía.
V. S. I.	Vueseñoría ò Usía Ilustrísima.

NOTA. Cuando se duplican las iniciales de los tratamientos manifiestase ser estos en plural, v. g. VV. MM. vale tanto como *Vuestras Magestades*. Tambien se denota el plural con una *s* al fin de la abreviatura, como en Vmds. por Ustedes.

Hay otras abreviaturas las cuales formamos con las letras mayúsculas, para espresar los números que llamamos *romanos*, y son las siguientes:

Romanos, ó castellanos antiguos.	Arábigos que usamos comunmente.	Correspondencia castellana.
I.	1.	uno.
II.	2.	dos.
III.	3.	tres.
IV.	4.	cuatro.
V.	5.	cinco.

VI.	6.	seis.
VII.	7.	siete.
VIII.	8.	ocho.
IX.	9.	nueve.
X.	10.	diez.
XI.	11.	once.
XII.	12.	doce.
XIII.	13.	trece.
XIV.	14.	catorce.
XV.	15.	quince.
XVI.	16.	diez y seis.
XVII.	17.	diez y siete.
XVIII.	18.	diez y ocho.
XIX.	19.	diez y nueve.
XX.	20.	véinte.
XXX.	30.	treinta.
XL.	40.	cuarenta.
L.	50.	cincuenta.
C.	100.	ciento.
D.	500.	quinientos.
M.	1000.	mil.

Si de estas notas la menor se antepone à la mayor, le quita quanto vale la menor; y así IV. vale quatro, IX. nueve, XC. noventa, CM. nuevecientos, pero si se pospone es al contrario; por consiguiente VI. vale seis, XI. once, CX. ciento y diez, MD. milquinientos.

LISTA

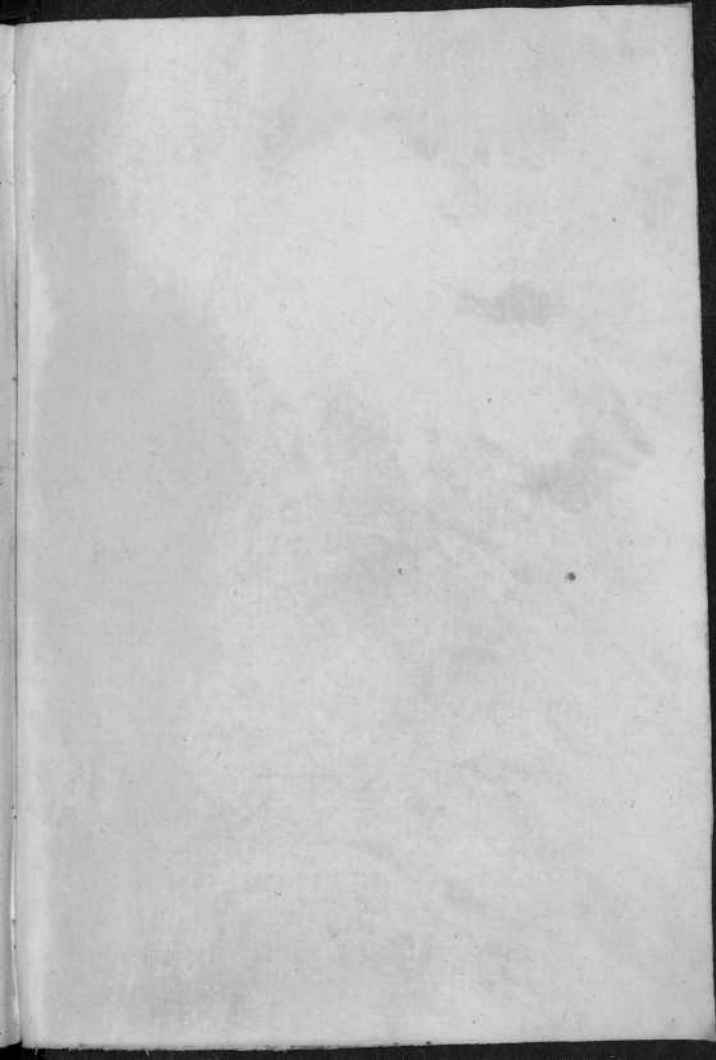
DE ALGUNAS VOCES DE DUDOSA
Ortografía de igual sonido y diferente
significación.

- A.* . . . preposicion.
Ha. . . . interjeccion, y persona del ver-
bo haber.
Ay. . . . suspiro.
Hay. . . . verbo.
Ala. . . . del ave.
Hala. . . . interjeccion.
Aya. . . . de niñas.
Haya. . . . árbol, y verbo.
Asta. . . . de buey ó lanza.
Hasta. . . . preposicion.
Atajo. . . . senda que abrevia.
Hatajo. . . . el de ganado.
Amen. . . . verbo.
Amén. . . . así sea.
Baía. . . . la de afeitar.
Vaía. . . . cosa desocupada.
Baron. . . . título de Señor.
Varon. . . . el hombre.
Basta. . . . lo suficiente.
Vasta. . . . cosa dilatada.

- Bé.* . . . voz de las obejas.
Vé. . . . imperativo del verbo ir.
Bendicion. la accion de bendecir.
Vendicion. la venta de alguna cosa.
Bello. . . . cosa hermosa.
Vello. . . . pelo del cuerpo.
Bienes. . . . los haberes.
Vienes. . . . del verbo venir.
Bota. . . . la del vino ó de los pies.
Vota. . . . el que jura.
Benéfico. . . . bienhechor.
Venéfico. . . . venenoso.
Baqueta. . . . la del fusil.
Vaqueta. . . . pellejo ó cuero.
Bolada. . . . golpe de bola.
Volada. . . . la del ave.
Beta. . . . pedazo de cuerda ó hilo.
Veta. . . . vena de la tierra ó de otra cosa.
Billar. . . . juego.
Villar. . . . poblacion corta.
Cántara. . . . medida
Cantára } tiempos del verbo cantar.
Cantará }
Cabo. . . . fin de alguna cosa.
Cavo. . . . del verbo cavar.
Conéjo. . . . animal del campo.
Conejo. . . . trabazon ó enlace.
Cojo. . . . el que anda con muletas.

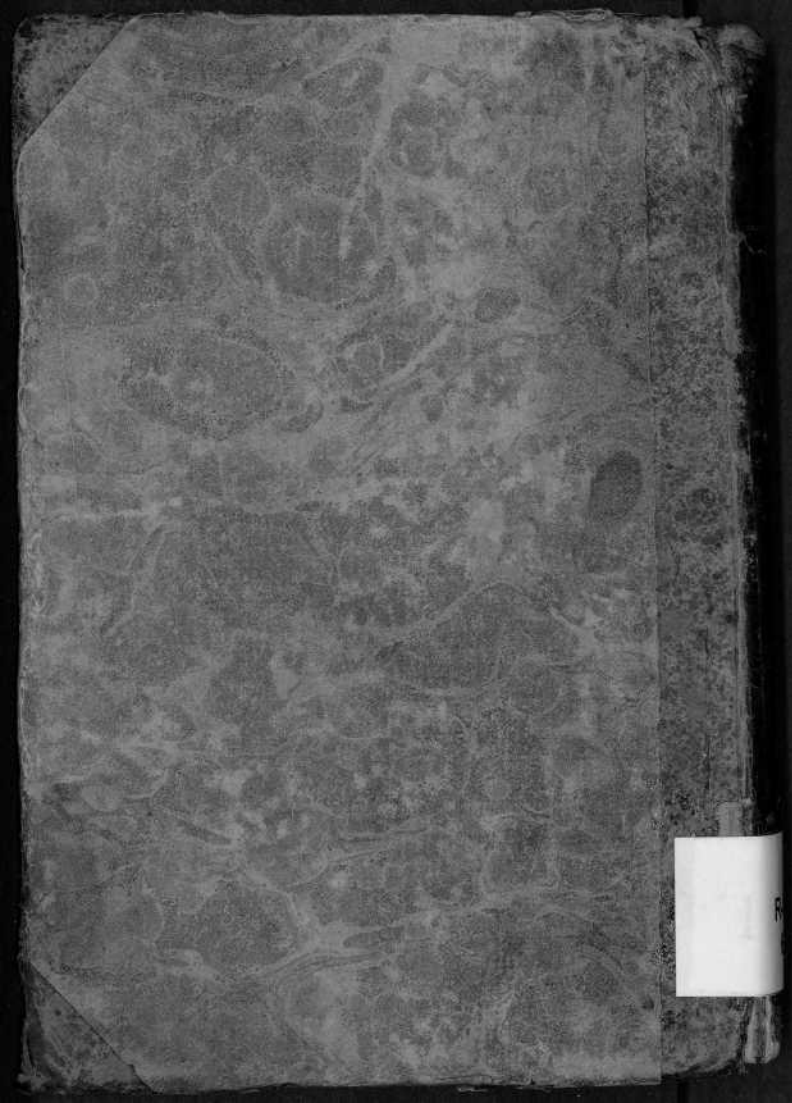
<i>Cójo.</i>	presente del vervo cojer.
<i>Desecho.</i>	cosa que no sirve.
<i>Deshecho.</i>	lo que se deshace.
<i>Desojar.</i>	quebrar los ojos.
<i>Deshojar.</i>	quitar las ojas de las plantas.
<i>Grabar.</i>	esculpir en metales.
<i>Gravar.</i>	cargar censo.
<i>Errar.</i>	cometer error.
<i>Herrar.</i>	guarnecer de hierro.
<i>Yerro.</i>	el error.
<i>Hierro.</i>	el metal.
<i>Nabal.</i>	tierra sembrada de nabos
<i>Naval.</i>	cosa de naves.
<i>Ola.</i>	la de las aguas.
<i>Hola.</i>	interjeccion.
<i>Ora.</i>	tiempo del verbo orar.
<i>Hora.</i>	la que dá el reloj.
<i>Ojear.</i>	mirar algo.
<i>Hojear.</i>	pasar hojas.
<i>Oi.</i>	tiempo del verbo oir.
<i>Hoy.</i>	el dia presente.
<i>Respeto.</i>	reverencia.
<i>Respecto.</i>	lo que mira á otra cosa.
<i>Retrato.</i>	pintura.
<i>Retracto.</i>	desdecirse.
<i>Rebelado.</i>	oponerse à otro.
<i>Revelado.</i>	secreto descubierto.
<i>Trage.</i>	la moda de vestir.

- Traje.* . . del verbo traer.
Tejo. . . con el que se juega.
Téjo. . . un árbol, un animal, y presente
 del verbo tejer.
Abrasar. . quemar.
Abrazar. . ceñir con los brazos.
Caso. . . suceso ó acontecimiento.
Cazo. , . vaso de cobre ó de otro metal.
Cegar. . . perder la vista.
Segar. . . cortar las mieses.
Cenador. . lugar de recreo en jardines.
Senador. . ministro del senado.
Cocer. . . preparar en el fuego.
Coser. . . unir con hilo ó seda.
Concejo. . Ayuntamiento de alguna ciudad.
Consejo. . el tribunal supremo.
Masa. . . la mezcla de varias cosas.
Maza. . . arma ó instrumento de madera.
Sima. . . concavidad profunda.
Cima. . . la parte mas elevada.
Tasa. . . el precio jurídico de alguna cosa.
Taza. . . el vaso para beber y otros.
Zumo. . . jugo ó substancia de varias cosas.
Sumo. . . lo mas alto.









R-FA

68